

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 1 de 28

Fecha de Emisión del Informe	Día	18	Mes	03	Año	2026
------------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Número de Informe:	2/2
Nombre:	Informe de seguimiento al Impacto del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA -2025 (Segundo Semestre).
Objetivo:	Realizar el seguimiento al impacto del desempeño ambiental en el marco de la implementación de los cinco (5) programas que hace parte integral del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA – Sistema de Gestión Ambiental.
Alcance:	La Oficina de Control Interno (OCI) realiza seguimiento al impacto de las actividades asociadas a los cinco (5) programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA; los cuales contribuyen al cumplimiento de las metas ambientales y el desempeño como parte integral de la planificación operacional para mitigar los aspectos e impactos ambientales asociados a los procesos y Direcciones Territoriales de la Unidad. El seguimiento se realiza a las actividades con corte al 31 de diciembre de 2025, aplicando la metodología definida por la entidad. Las evidencias que soportan la realización de la actividad se remiten a la OCI. Este informe presenta el cierre de la anualidad respecto al análisis del impacto de la gestión ambiental para las sedes del nivel Nacional y las Direcciones Territoriales en cumplimiento a la Política y Objetivos ambientales de la UARIV.
Periodicidad	El informe se debe realizar dos veces en el año con cortes el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada anualidad. En esta oportunidad el informe corresponde al cierre del segundo semestre de 2025.

1. MARCO JURÍDICO.

- **Decreto 444 de 2023** "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".
- **Decreto 1843 de 1991** "Por el cual se reglamentan parcialmente los títulos III, V, VI, VII y XI de la ley 09 de 1979, sobre uso y manejo de plaguicidas".
- **Ley 9 de 1979** "Por la cual se dictan Medidas Sanitarias".
- **Resolución 16 de 2024** "Radicado ORFEO: 202411400000165 por la cual se adopta la metodología de la línea base de consumo y el ahorro estimado, la cual deberá ser atendida por las entidades en la elaboración e implementación de sus medidas para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 237 de la Ley 2294 de 2023".

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 2 de 28

- **Resolución 0194 de 2025** “Construcción Sostenible, actualiza los parámetros para nuevas edificaciones, exigiendo ahorros de agua y energía entre 5% y 30%.
- **Ley 2294 de 2023 - artículo 237** "por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.
- **Directiva Presidencial 01 de 2024** "Buenas prácticas para el ahorro de energía y agua".
- Resolución UAE – CRA 39 de 2024 "Por la cual se dispone la activación de las medidas para desincentivar el consumo excesivo de agua potable establecidos en la Resolución CRA 887 de 2019 compilada en el Título 5, Parte 7, del Libro 2 de la Resolución CRA 943 de 2021".
- **Resolución 291 de 2024** "Por medio de la cual se ordena la suspensión del servicio público domiciliario de acueducto en interés del servicio". (Aplica para Bogotá y sus alrededores)
- Resolución 943 de 2021 (Título 5, Parte 7, del Libro 2) “Por la cual se compila la regulación general de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, y se derogan unas disposiciones".
- **Circular interna 019 de 2024** "Fortalecimiento e implementación de buenas prácticas ambientales"
- **Circular interna 00021 de 2024** "Alcance circular 00019 del 24 de abril de 2024 - Fortalecimiento e implementación de buenas prácticas ambientales".
- **Ley 2476 de 2025** “Por medio del cual se fortalece la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en Colombia a través de ciudades y centros urbanos verdes, biodiversos y resilientes (Ley de Ciudades Verdes)”

Así mismo, se establece el marco normativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG:

- Decreto 1499 de 2017 “*Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015*” “capítulo 2 “Artículo 2.2.22.2.1. Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, numeral 3 Talento Humano”.

Marco normativo del modelo integrado de planeación y gestión:

3ª. Dimensión: Gestión de Valores para Resultados

3.2.1 Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

3.2.2 Otros aspectos importantes para tener en cuenta

Gestión Ambiental Institucional

7ª. Dimensión: Control Interno

7.2 Aspectos mínimos para la implementación de la política.

Lineamientos generales para la implementación

Componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI

Implementación de las líneas de defensa

Los aspectos clave para el Sistema de Control Interno (SCI) a tener en cuenta por parte de la Línea Estratégica

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 3 de 28

2. ALINEACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.

Este Informe de seguimiento al Impacto del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA; esta alineado con la Dimensión 3ª. Dimensión: Gestión con valores para resultados y la Dimensión 7 de Control Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos y Control Interno. establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG adoptado por la Unidad para las Víctimas.

3. PROPÓSITO DEL INFORME.

Este informe tiene como propósito presentar el resultado del análisis, evaluación y seguimiento del Impacto del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA con corte al 31 de diciembre de 2025, donde se verifica la gestión y desempeño de los programas ambientales que contribuyen a mitigar los aspectos e impactos ambientales asociados a la gestión por procesos del Sistema de Gestión de la Calidad y su alineación con el Sistema de Gestión Ambiental de la UARIV. Así mismo su contribución a los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

El informe está dirigido a los líderes de Procesos, Direcciones Territoriales, integrantes del Comité de Gestión y Desempeño Institucional de la entidad. Son también destinatarios el ente de control y la ciudadanía en general.

El informe pretende evidenciar el impacto de las actividades contenidas en los programas (ahorro y uso eficiente del agua, Manejo integral de residuos sólidos, buenas prácticas cero papel, prácticas y compras sostenibles en el marco de los objetivos y metas ambientales, requisitos legales para la gestión ambiental y otros requisitos.

4. CONTEXTO DEL INFORME

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas de manera voluntaria implementa por ser parte de la entidades de la jurisdicción de Bogotá, D.C.; el Instrumento de planeación ambiental, establecido mediante la Resolución 3179 de 2023 Secretaría Distrital de Ambiente; “*Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)*”, parte del análisis descriptivo e interpretativo de la situación ambiental de cada Entidad (caracterización de procesos e identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales).

Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, busca el planteamiento de acciones de gestión ambiental, que garanticen el cumplimiento de los objetivos principalmente de ecoeficiencia establecidos en el Decreto 593 de 2023 “*Por medio del cual se adopta el ajuste al Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Distrito para el periodo 2023-2038 y se dictan otras disposiciones*”; y en los de calidad y armonía - socio ambiental, de acuerdo con sus competencias misionales.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 4 de 28

Así mismo, “el Plan de Gestión Ambiental (PGA), adoptado mediante el Decreto Distrital 593 de 2023, es el instrumento de planificación a largo plazo para el Distrito Capital, abarcando un horizonte de 30 años. Su objetivo consiste en orientar la gestión ambiental de todos los actores distritales con el propósito de que el proceso de desarrollo propenda por la sostenibilidad del territorio distrital y la región, tanto en el entorno urbano como rural.

La Unidad en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y su Política Ambiental la cual establece las directrices para el desempeño ambiental y contribuye con la sostenibilidad ambiental de acuerdo con los requerimientos del CONPES 3700 “*estrategia institucional para la articulación de políticas y acciones en materia de cambio climático en Colombia el cual resalta la necesidad del país de comprender y actuar frente a este fenómeno como una problemática de desarrollo económico y social. En ese sentido, busca generar espacios para que los sectores y los territorios integren dicha problemática dentro de sus procesos de planificación, articular a todos los actores para hacer un uso adecuado de los recursos, disminuir la exposición y sensibilidad al riesgo, aumentar la capacidad de respuesta y preparar al país para que se encamine hacia la senda del desarrollo sostenible, generando competitividad y eficiencia. La estrategia reconoce la necesidad urgente de emprender medidas adecuadas de adaptación y mitigación y establece el marco dentro del cual se generarán (...)*”. Así mismo a mitigar “La problemática que se aborda desde la Política Pública de Acción Climática es la deficiencia en la implementación de acciones para alcanzar la carbono neutralidad, la resiliencia y la adaptación climática en Bogotá D. C. Las causas principales identificadas para esta problemática son la deficiencia en la gestión integral de emisiones de GEI de origen antropogénico; la insuficiencia de arbolado y zonas verdes en el área urbana y la ineficiencia en la implementación de las políticas y la normatividad (...)”¹.

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas; a través de la Coordinación de Grupo de Gestión Administrativa y Documental se realiza la implementación del Sistema de Gestión Ambiental el cual contribuye al cumplimiento de los objetivos y metas ambientales establecidos en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA; el cual tiene como finalidad mitigar los aspectos e impactos ambientales asociados a los procesos, proyectos, planes y programas.

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS.

La Oficina de Control Interno mediante correo electrónico solicita el envío de las evidencias de las actividades realizadas dentro del período evaluado a la Coordinación de Grupo de Gestión Administrativa y Documental como responsables de las actividades establecidas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA como parte integral del control operacional del Sistema de Gestión Ambiental de la UARIV.

¹ CONPES 31 Distrito Capital; Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital “Política Pública de Acción Climática 2023 – 2050”.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 5 de 28

Una vez recibida la información, se inicia el proceso de verificación de las evidencias aportadas de acuerdo con las actividades planificadas y realizadas en los programas (ahorro y uso eficiente del agua y la energía), Manejo integral de residuos sólidos, buenas prácticas cero papel, prácticas y compras sostenibles: producto de este análisis se producen los siguientes resultados en el numeral 6 “Análisis del Comportamiento Histórico”.

6. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO HISTORICO.

Este Informe de seguimiento al Impacto del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, por ser su primera vez no hay un análisis del comportamiento histórico. A continuación, se muestra el análisis del impacto del PIGA con corte al segundo semestre de 2025:

a) Análisis del Impacto en el fortalecimiento de la cultura ambiental organizacional para los cinco (5) programas del PIGA -2025 - nivel nacional y DT Territoriales

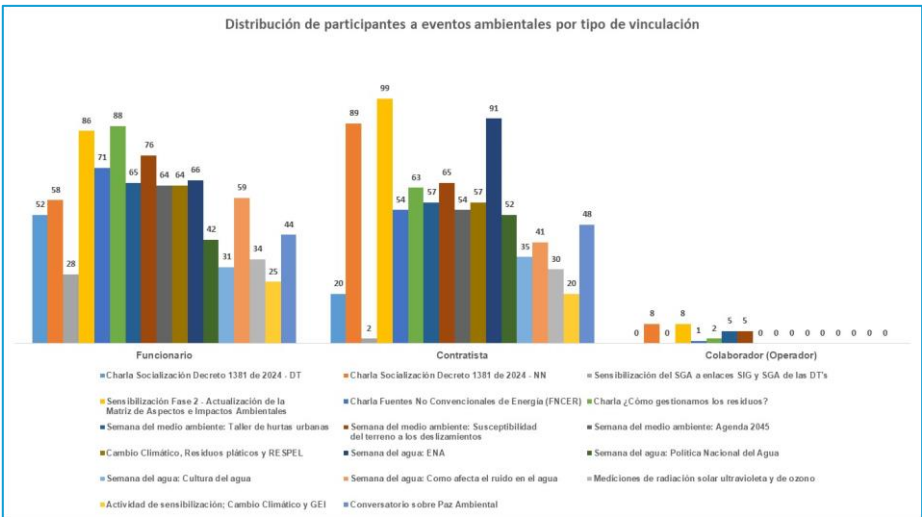
En el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA; a través del programa de Prácticas Sostenibles el cual tiene como objetivo “*Establecer estrategias de promoción, fomento y apropiación de prácticas sostenibles que permitan la mejora del desempeño ambiental de la entidad, de conciencia ambiental en la entidad*”. Para el corte a diciembre 31 de 2025 el Sistema de Gestión Ambiental continúa implementando el **Programa de Prácticas Sostenibles** para el seguimiento de la apropiación y conciencia ambiental de los funcionarios, contratistas y colaboradores de la Entidad. Así, durante el segundo semestre de 2025 se continuo con las nueve (9) actividades enfocadas en los siguientes (17) ejes temáticos: Charla Socialización Decreto 1381 de 2024 – DT, Charla Socialización Decreto 1381 de 2024 – NN, Sensibilización del SGA a enlaces SIG y SGA de las DT's, Sensibilización Fase 2 - Actualización de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, Charla Fuentes No Convencionales de Energía (FNCER), Charla ¿Cómo gestionamos los residuos?, Semana del medio ambiente: Taller de hurtas urbanas, Semana del medio ambiente: Susceptibilidad del terreno a los deslizamientos, Semana del medio ambiente: Agenda 2045, Cambio Climático, Residuos plásticos y RESPEL, Semana del agua: ENA, Semana del agua: Política Nacional del Agua, Semana del agua: Cultura del agua, Semana del agua: Como afecta el ruido en el agua, Mediciones de radiación solar ultravioleta y de ozono, Actividad de sensibilización; Cambio Climático y GEI y Conversatorio sobre Paz Ambiental.

En la gráfica No. 1 muestra la distribución del porcentaje para el segundo semestre de 2025 relacionado con el impacto del fortalecimiento de la cultura ambiental asociada a la eficacia del sistema de gestión ambiental, ecoeficiencia de los recursos naturales, los eventos reciclaje, semana del medio ambiente dirigido para funcionarios y contratistas. En la gráfica se muestra por despliegue de tipo de vinculación los ejes temáticos con alta participación: para funcionarios (Charla ¿Cómo gestionamos los residuos? con 88 participantes, Sensibilización Fase 2 - Actualización de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales con 86 participantes, Cambio Climático, Residuos plásticos y RESPEL con 76 participantes). Para contratistas (Sensibilización Fase 2 - Actualización de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales con 99 participantes, Semana del medio ambiente: Taller de hurtas urbanas con 91 participantes y Charla

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 6 de 28

Socialización Decreto 1381 de 2024 con 89 participantes). Es importante resaltar la baja asistencias de los colabores por parte de los operadores.

Gráfica No. 1. Distribución de Participantes para el Fortalecimiento de la Cultura Ambiental Segundo Semestre – 2025



Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

“Es importante destacar que todas las charlas estuvieron articuladas al Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) de la UARIV, y en alianza con la Universidad Nacional de Colombia, se realizaron los cursos Pacto Global de la Naciones Unidas: Principios y DDHH, y Principios del Pacto Global de la Naciones Unidas (mecanismos anticorrupción y prácticas anticorrupción) con una intensidad de 10 horas cada curso, dirigido a los funcionarios de planta, priorizando a quienes apoyan la implementación del SGA en los procesos y direcciones territoriales”.

b) Análisis de evaluación del impacto del desempeño y cumplimiento de metas para los cinco (5) programas del PIGA -2025 nivel nacional y DT Territoriales

Actualmente la Entidad está implementando el Sistema de Gestión Ambiental – SGA, que tiene por finalidad contribuir a la prevención de la contaminación y al desarrollo sostenible. En el marco de su control operacional implementa de cinco (5) programas las cuales se encuentran alineados a los principios del pacto global de las naciones unidas y los ODS. A continuación, se establecen las siguientes metas para la presente vigencia:

Tabla 1. Metas por cada programa aprobado en el PIGA para el 2025

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 7 de 28

Programa del SGA	Metas establecidas en el PIGA
Ahorro y uso eficiente de agua	Disminuir el consumo de agua frente a la vigencia anterior.
Eficiencia energética	Disminuir el consumo de energía frente a la vigencia anterior.
Buenas prácticas Cero Papel	Disminuir el consumo de papel frente a la vigencia anterior.
Manejo integral de residuos sólidos	Gestionar el 40% de los residuos aprovechables generados.
	Gestionar el 100% de los residuos peligrosos generados.
	Cuantificar el 100% de los residuos no aprovechables y orgánicos generados.
Compras públicas sostenibles	Establecer requisitos ambientales en el 100% de los procesos contractuales.
Prácticas sostenibles	Ejecutar el 100% de actividades planificadas y cubrir el 70% del público objetivo.

Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

A continuación, se describen los impactos generados por cada uno de los programas de gestión ambiental así:

- Programa de ahorro y uso eficiente de agua

En la Tabla No. 2 y la gráfica No. 2 se muestra la distribución del porcentaje del consumo del recurso para el año 2024 en comparación con el segundo semestre de 2025; relacionado con el impacto de la meta ambiental y desempeño de acuerdo con el Programa **de ahorro y uso eficiente de agua** el cual tiene como finalidad (Disminuir el consumo de agua, teniendo como base los resultados de la vigencia anterior):

Tabla 2 Seguimiento al consumo de agua en Nivel Nacional para el segundo semestre de 2025

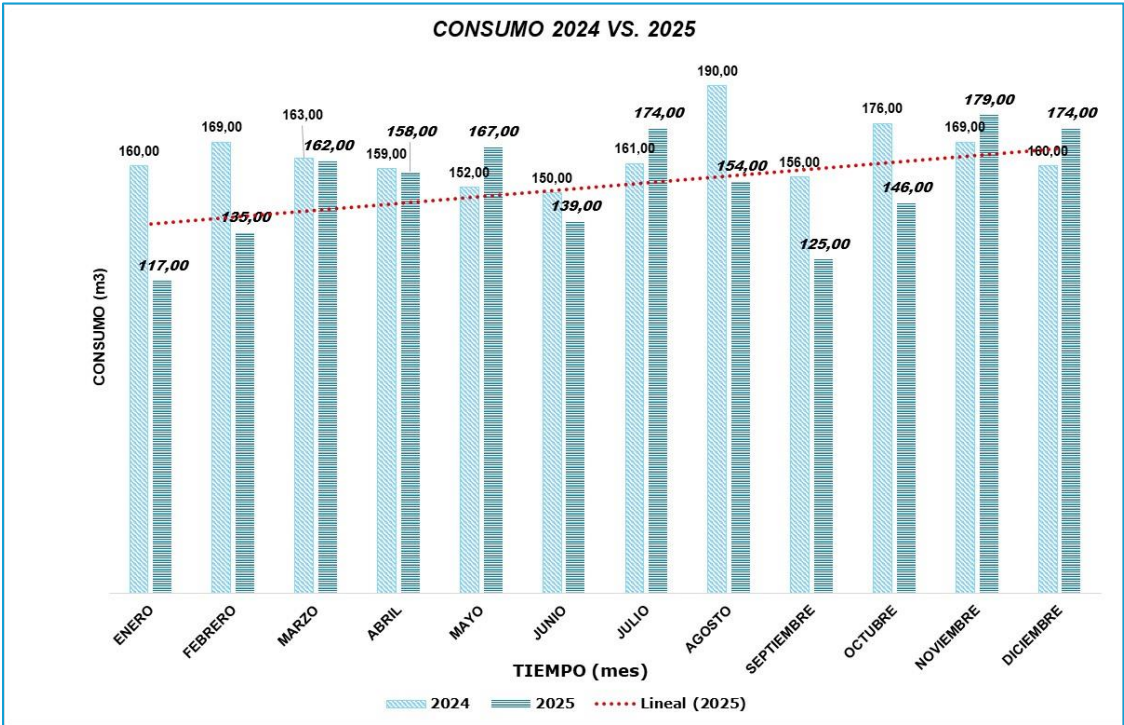
Mes	Consumo del recurso 2024 m³	Consumo del recurso 2025 m³	Nivel ahorro de consumo %
Julio	161,00	174,00	-8%

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 8 de 28

Agosto	190,00	154,00	19%
Septiembre	156,00	125,00	20%
Octubre	176,00	146,00	17%
Noviembre	169,00	179,00	-6%
Diciembre	161,00	174,00	-8%

Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

Gráfica No. 2. Consumo (m3) - Desempeño Ambiental Programa Ahorro y Uso Eficiente del Agua Segundo Semestre – 2025



Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

La Tabla 2 y la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** muestra que durante el segundo semestre de 2025 la UARIV logró una reducción del 7% en el consumo de agua respecto al mismo periodo de 2024, pasando de 1.012 m³ a 952 m³. Este resultado se explica principalmente por los meses de agosto,

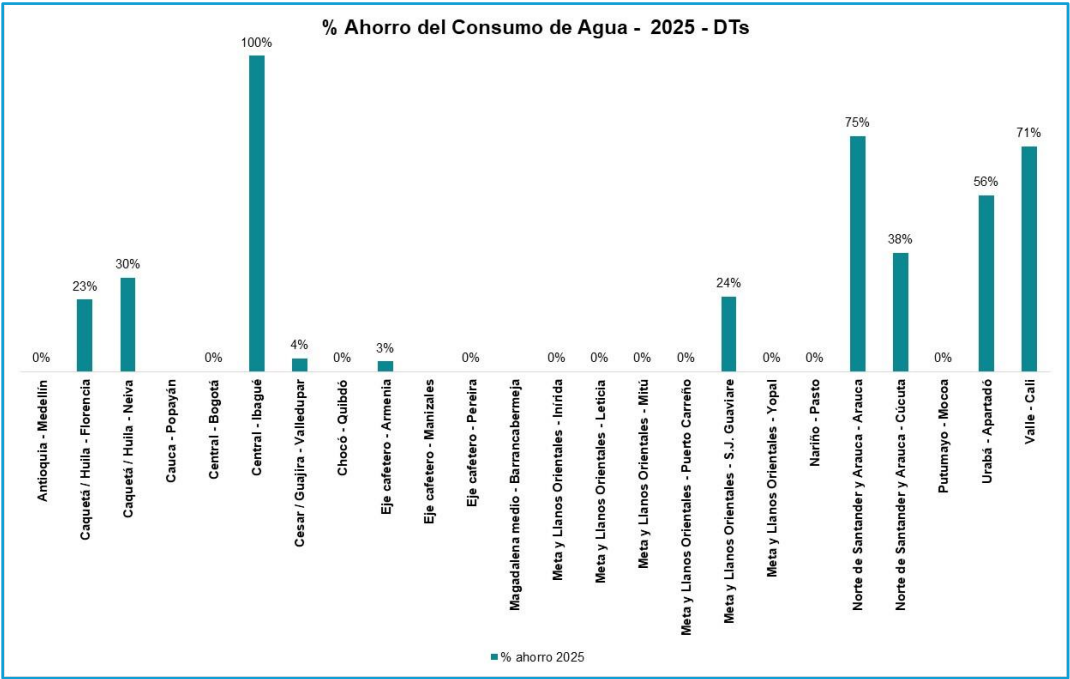
 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 9 de 28

septiembre y octubre, que registraron ahorros del 19%, 20% y 17%, respectivamente, convirtiéndose en los periodos de mejor desempeño del semestre.

De mismo modo, el comportamiento no fue uniforme puesto que en julio, noviembre y diciembre presentaron incrementos del 8%, 6% y 9% respectivamente, esto puede deberse posiblemente al aumento de actividades operativas principalmente en las bodegas 22, 23 y 24 por cierre de vigencia, lo que elevaron el consumo y moderaron el ahorro alcanzado previamente, destacando el mes de diciembre como el punto crítico del periodo y sugiere la necesidad de fortalecer controles al cierre del año.

Así mismo el desempeño de consumo de agua para la Direcciones Territoriales; se muestra en la gráfica No. 3 un desempeño ambiental alto del 100% para la DT Central -Bogotá; desempeño moderado DT Norte de Santander - Arauca, un 75% DT Valle del Cauca -Cali, y un 71% DT Caquetá- Huila -Neiva. Con un desempeño ambiental bajo del 3% DT Eje Cafetero – Armenia, 0% DT Metas – Llanos Orientales entre otras DTs. Así mismo, en conclusión, 14/20 DT evidencian su desempeño ambiental en 0% generando impactos negativos que incurren en la meta ambiental del programa y la no contribución adecuada para los Principios del Pacto Global y el ODS 6 “Agua Limpia y Saneamiento”.

Gráfica No. 3. Porcentaje (%) Desempeño Ambiental DT – Programa Ahorro y Uso Eficiente del Agua Segundo Semestre – 2025

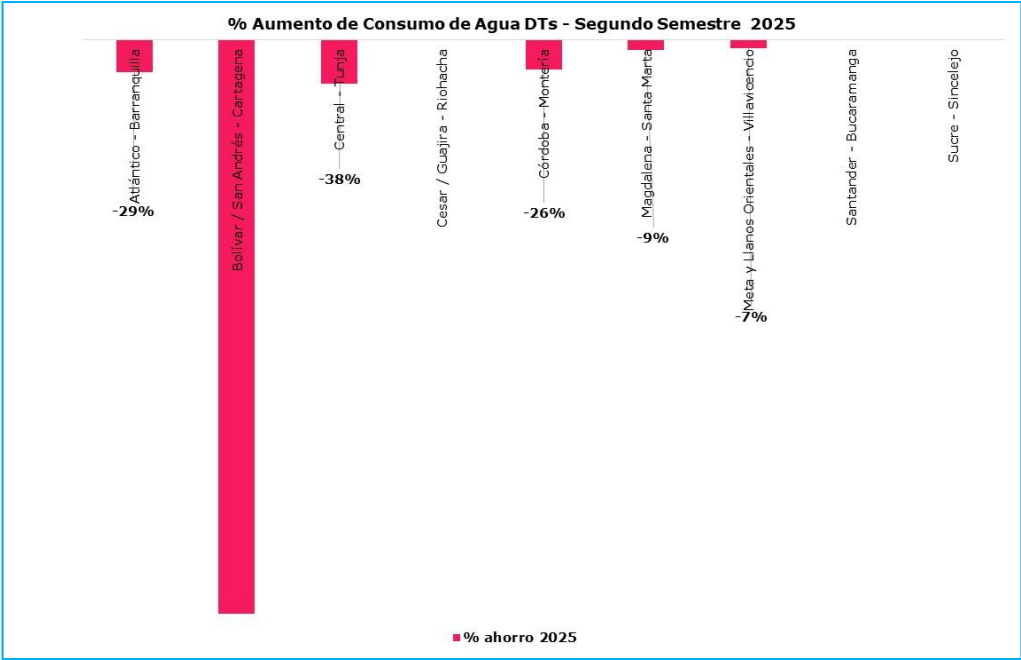


Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 10 de 28

En la Gráfica No. 4, se identifican sedes con incrementos críticos en el consumo, evidencia incrementos significativos en el consumo de agua durante 2025, destacándose especialmente Bolívar / San Andrés – Cartagena, que presenta el mayor aumento del periodo, seguido por territorios como Norte de Santander – Cúcuta (-9%), Córdoba – Montería (-26%), Caquetá – Florencia (-29%), y Magdalena Medio – Barrancabermeja (-7%), junto con otras sedes que igualmente muestran variaciones negativas. Estos incrementos reflejan posiblemente sobreconsumos que requieren atención prioritaria, ya sea por factores operativos, mayor ocupación, posibles fugas no detectadas o prácticas de uso poco eficientes.

Gráfica No. 4 Porcentaje (%) Deficiente Desempeño Ambiental DTs – Programa Ahorro y Uso Eficiente del Agua - Segundo Semestre - 2025



Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

- **Programa de Eficiencia Energética**

En la Tabla No. 3 y la gráfica No. 5 se muestra la distribución del porcentaje del consumo del recurso para el año 2024 en comparación con el segundo semestre de 2025; relacionado con el impacto de la meta ambiental y desempeño de acuerdo con el **Programa de Eficiencia Energética** el cual tiene como finalidad (Disminuir el consumo de energía, teniendo como base los resultados de la vigencia anterior):

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 11 de 28

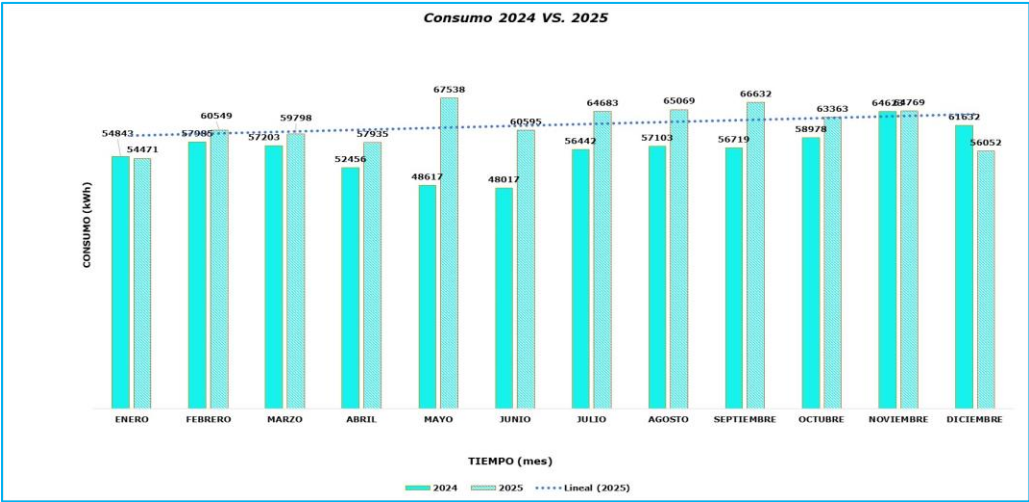
Tabla 3 Seguimiento al consumo de energía en Nivel Nacional para el segundo semestre de 2025

Mes	Consumo del recurso 2024 kWh	Consumo del recurso 2025 kWh	Nivel ahorro de consumo %
Julio	56442	64683	-14,6%
Agosto	57103	65069	-14,0%
Septiembre	56719	66632	-17,5%
Octubre	58978	63363	-7,4%
Noviembre	64623	64769	-0,2%
Diciembre	61632	56052	9,1%

Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** y la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** muestran que, para el segundo semestre de 2025, se identificó un aumento de consumo energético 7,43% frente al mismo periodo de 2024, contribuyendo al aumento total del 11% al pasar de 355.497 kWh a 380.568 kWh, lo que indica incumplimiento de la meta de reducción para el semestre analizado. Este resultado se explica porque 5 de 6 meses registraron incrementos del 14,6%, 14,0%, 17,5%, 7,4% y 0,2%; mientras que en diciembre se logró un ahorro del 9,1%. En consecuencia, el comportamiento del periodo exige reforzar controles operativos y hábitos de uso para reducir los niveles de consumos.

Gráfica No. 5. Consumo (kWh) - Desempeño Ambiental Programa Eficiencia Energética Segundo Semestre – 2025

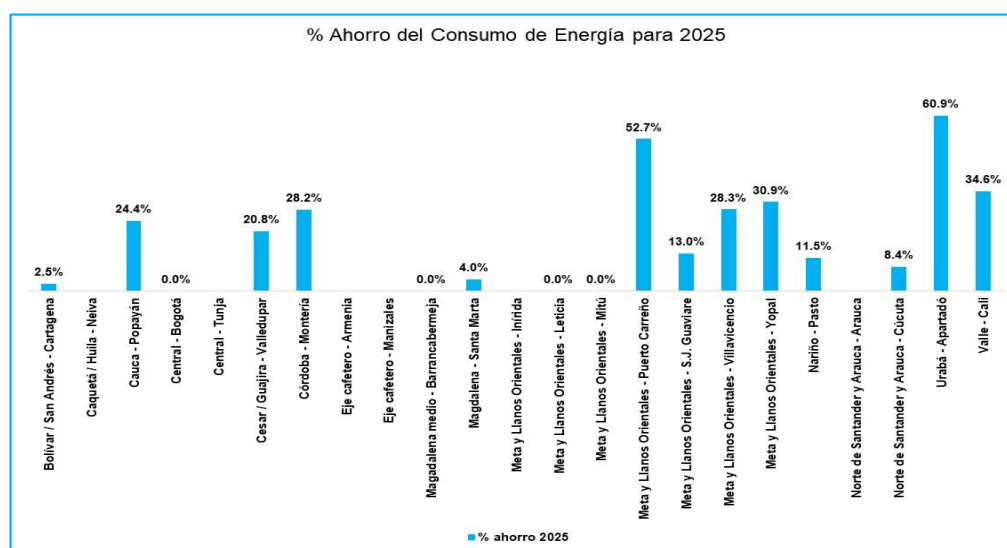


 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES		Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES		Fecha: 18/07/2024 Paginas: 12 de 28

Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

Así mismo la Gráfica No. 6 evidencia la tendencia al desempeño por Dirección Territorial, donde se muestra un comportamiento muy heterogéneo, evidenciando ahorros sobresalientes en Urabá–Apartadó (60,9%), Meta y Llanos – Puerto Carreño (52,7%), Valle–Cali (34,6%), Meta y Llanos – Villavicencio (30,9%), Córdoba–Montería (28,2%), Caquetá–Florencia (24,4%) Central–Tunja (20,8%), San José del Guaviare (13%) y Yopal (11,5%). Sin embargo, muchas sedes reportan 0% de ahorro, lo que indica ausencia de mejora respecto al año anterior. Si bien, estos resultados exaltan la apropiación de buenas prácticas de eficiencia energética en territorio, es necesario identificar los factores que requieren acompañamiento técnico y estandarización de prácticas para lograr un desempeño más uniforme frente al cumplimiento de los objetivos del PIGA.

Gráfica No. 6 Consumo (kWh) - Desempeño Ambiental DT's - Programa Eficiencia Energética- Segundo Semestre – 2025



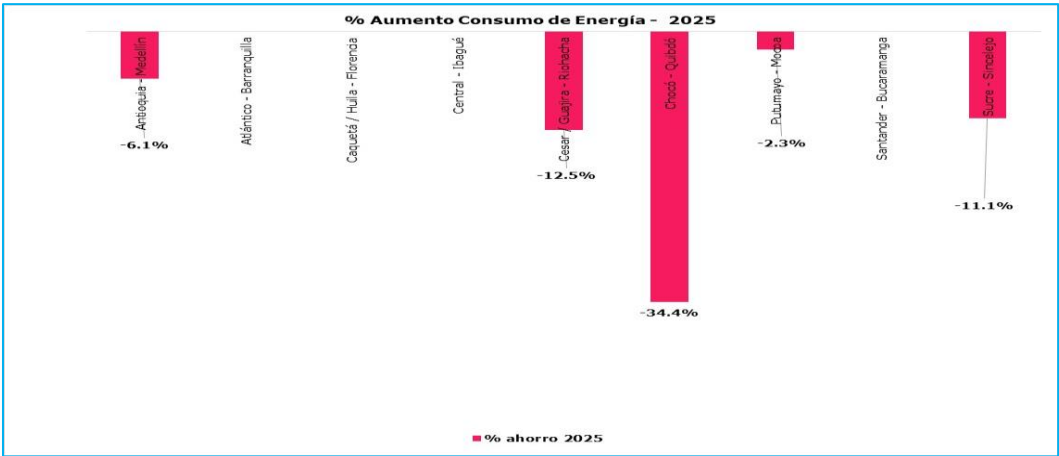
Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

Finalmente; en la gráfica No. 7 un desempeño ambiental deficiente para las DT con los porcentajes más negativos relevantes y críticos se presentan en muestra un aumento del consumo energético en varias Direcciones Territoriales que demandan atención prioritaria, con picos en Chocó–Quibdó (34,4%), Guajira–Riohacha (12,6%), Caquetá–Florencia (2,5%), Sucre–Sincelejo (11,1%), Antioquia–Medellín (6%) y Putumayo–Mocoa (2,3%). Estos incrementos sugieren aportes por actividades operativas (cargas base elevadas, climatización, horarios extendidos, equipos en standby o prácticas de uso) y contrastan con las sedes que sí lograron ahorros, por lo que se recomienda reforzar medición y control, y trasladar buenas prácticas desde los territorios con mejor desempeño. Estos impactos negativos que muestran la toma de

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES		Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES		Fecha: 18/07/2024 Paginas: 13 de 28

conciencia para el cumplimiento de la meta ambiental del programa y la no contribución adecuada para los Principios del Pacto Global y el ODS 7 “Energía Asequible y no Contaminante”.

Gráfica No. 7. Porcentaje (%) Desempeño Ambiental – Deficiente DT”s – Programa Eficiencia Energética - Segundo - 2025



Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

- Programa de Buenas Prácticas Cero Papel

Para realizar el seguimiento al impacto de este programa, se solicitó el consolidado de solicitudes de resmas mes a mes entregado por almacén e inventarios, a continuación, la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**4 muestra los consumos para las Direcciones Territoriales y el Nivel Nacional para el segundo semestre de 2025:

Tabla 3. Consolidado del seguimiento al consumo de papel en Nivel Nacional y las DTs
2do semestre de 2025

MES	Consumo del recurso 2024 (resmas)		Consumo del recurso 2025 (resmas)		Nivel ahorro de consumo %	
	DT's	Nivel Nacional	DT's	Nivel Nacional	DT's	Nivel Nacional
Julio	11	36	142	31	-1191%	14%
Agosto	96	170	240	118	-150%	31%
Septiembre	110	387	233	138	-112%	64%
Octubre	90	260	140	97	-56%	63%
Noviembre	185	238	123	120	34%	50%

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 14 de 28

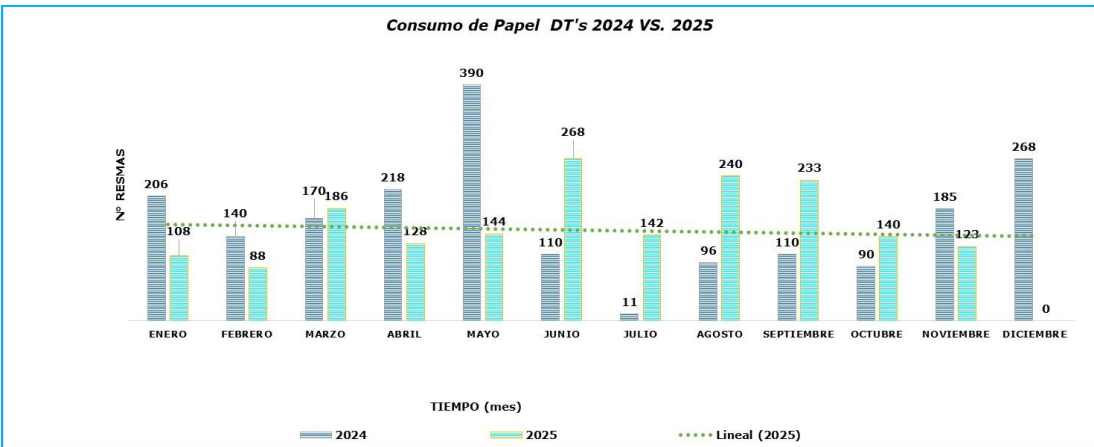
Diciembre	268	269	0	0	0%	0%
-----------	-----	-----	---	---	----	----

Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

En la gráfica No. 8 se observa que las Direcciones Territoriales presento un aumento representativo de 760 resmas en el segundo semestre de 2024 a 878 resmas en el mismo periodo de 2025, lo que equivale a 15,5% de solicitudes adicionales de resmas, resaltando los meses de julio (1.191%), agosto (150%), septiembre (112%) y octubre (56%) como los de mayor consumo; exceptuando noviembre el cual mostró un ahorro del 34% de solicitudes de resmas. Este patrón puede verse asociado a malas prácticas ambientales relacionadas con la acumulación de resmas.

En consecuencia, es recomendable realizar inspecciones ambientales a cada sede para verificar el estado de las áreas de almacenamiento y la articulación con la OTI para fortalecer el seguimiento mediante los reportes de impresión; con estas acciones, las DT's pueden alinear su desempeño y aportar al resultado institucional del programa Cero Papel.

Gráfica No. 8. Consumo de Papel (desempeño ambiental)
Programa de Buenas Prácticas de Cero Papel – DTs Año 2024 Vs Segundo Semestre 2025

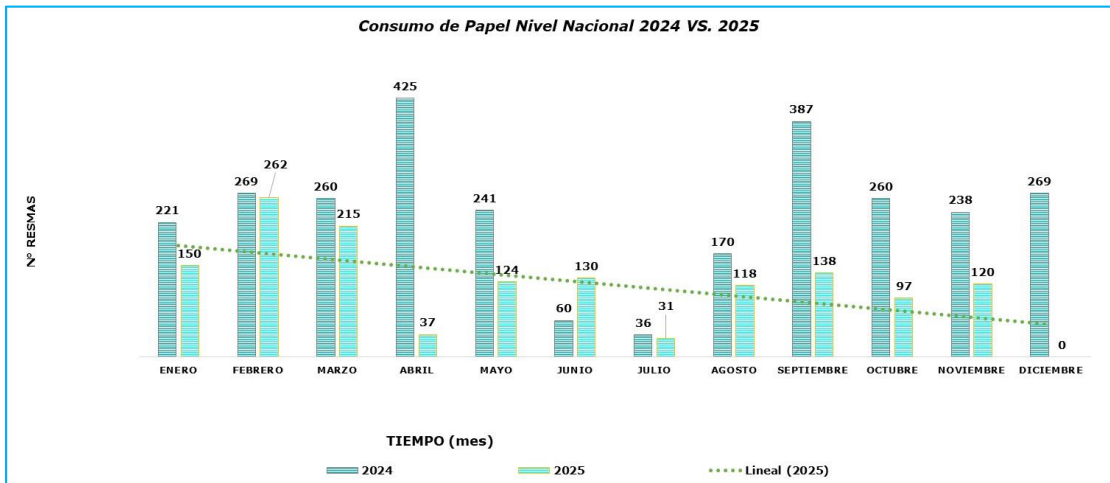


Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

En las gráfica No. 9 muestra para el Nivel Nacional se observa que para el segundo semestre de 2025, el consumo de papel en Nivel Nacional pasó de 1.360 resmas en 2024 a 504 resmas en el mismo periodo de 2025, lo que equivale a una reducción del 63%, resaltando los meses de julio (14%), agosto (31%), septiembre (64%), octubre (63%) y noviembre (50%) en cumplimiento sostenido de la meta de disminución; para el mes de diciembre, no se tiene los valores por concepto a cambio de personal lo que hace necesario una verificación de esta por parte del nuevo equipo de trabajo este **Programa de Buenas Prácticas de Cero Papel**, el cual tiene como finalidad disminuir el consumo de papel en la Unidad, teniendo como base los resultados de la vigencia anterior.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 15 de 28

Gráfica No. 9. Consumo de Papel (desempeño ambiental)
Programa de Buenas Prácticas de Cero Papel - Nivel Nacional
Año 2024 - Segundo Semestre 2025



Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

Así mismo; en las gráficas No. 8 para la DTs representa un impacto negativo y No. 9 para el nivel nacional se resalta un impacto ambiental positivo al cumplimiento de los objetivos y metas ambientales establecidos para el **Programa de Buenas Prácticas de Cero Papel**, es importante anotar que una de las posibles causas que pueden contribuir, es el impacto al fortalecimiento de la toma de conciencia para la sostenibilidad ambiental en el marco de la normatividad de la Directiva Presidencial No. 04 del 3 de abril de 2012 “Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública”

- Programa de Prácticas Sostenibles

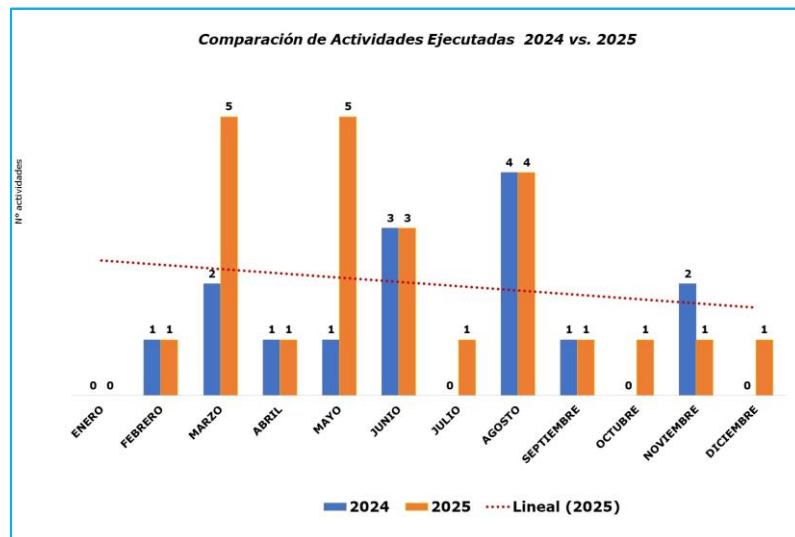
A través del Programa de Practicas Sostenibles de presenta la evolución mensual de las actividades de sensibilización y formación desarrolladas por el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) para el segundo semestre de 2025, para identificar picos de ejecución, meses críticos y la tendencia general de la programación.

La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** En ese sentido, la gráfica base consolida el número de actividades por mes (charlas, talleres, campañas y jornadas internas) y añade una línea de tendencia 2025, lo que permite evaluar tanto la intensidad como la consistencia en el tiempo. Estos resultados sirven

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 16 de 28

para orientar la planeación operativa, priorizar periodos con mayor impacto, asegurando continuidad y cobertura a lo largo del año. A continuación, se muestra el comportamiento de las actividades ejecutadas durante el segundo semestre de 2025, frente a la toma de conciencia ambiental en la UARIV.

Gráfica No. 10. Participación General
Programa de Prácticas Sostenibles Segundo Semestre 2024 –2025



Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

Es importante recalcar que el impacto que tiene el programa es muy transversal para fortalecer la cultura de la sostenibilidad ambiental es relativamente muy bajo; no solamente se requiere de cumplir con las actividades programadas al 100% sino con la cobertura de participación de todos los funcionarios y contratistas (septiembre a diciembre con una actividad). Es importante resaltar que en la fecha de julio - diciembre solo 641 participantes asistieron y que hacen parte de una planta de personal de 857 funcionarios (Resolución No. 04857 del 19 de diciembre de 2022 “Por la cual se distribuyen los empleos de la Planta Global da la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y se dictan otras disposiciones”² y un plan de contratación de OPS (Listado de 2991 Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión Persona Natural 2025 con corte diciembre 31 de 2025)³.

- Programa de Compras Públicas Sostenibles

² <https://www.unidadvictimas.gov.co/wp-content/uploads/2022/12/04857del19dediciembrede2022.pdf>

³ [Listado de Contratos de Prestacion de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestion Persona Natural 2025 con Corte diciembre 31 | Unidad para las Víctimas](#)

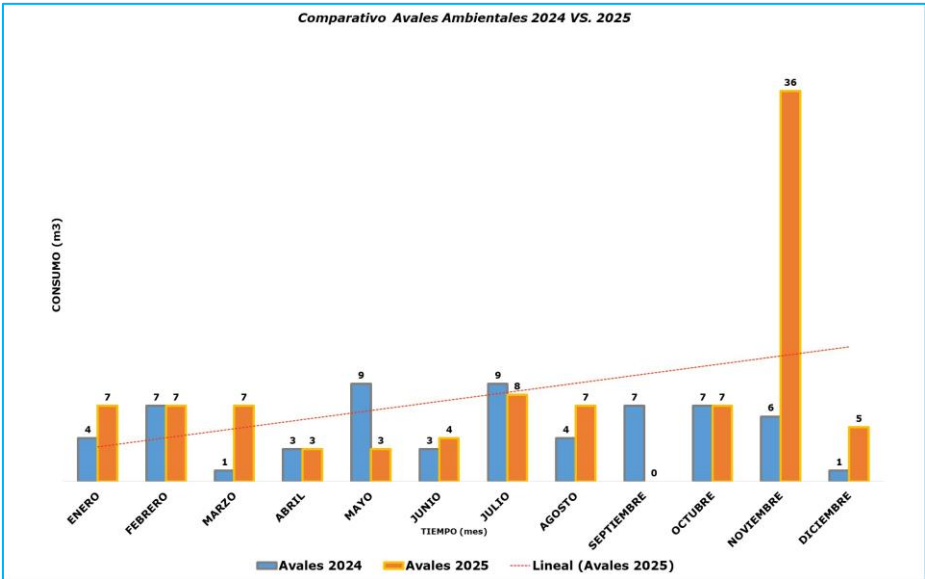
 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 17 de 28

En la gráfica No. 11 muestra el análisis de las actividades transversales que realiza el equipo implementador del SGA como es el otorgamiento de avales ambientales a diferentes procesos contractuales el año 2024 y segundo semestre 2025 en el marco de los procesos del Plan de Adquisiciones.

2Durante el segundo semestre de 2025, la emisión de avales ambientales presentó un comportamiento marcado por contrastes entre meses de actividad estable y un pico excepcional. En julio y agosto se mantuvo una producción constante de 8 y 7 avales, respectivamente, alineada con la demanda típica del periodo y mostrando continuidad en la revisión ambiental de procesos contractuales. Sin embargo, septiembre registró 0 avales emitidos, lo que constituye una interrupción atípica dentro del flujo operativo y sugiere una pausa en los procesos de contratación o en la radicación de solicitudes de revisión ambiental durante ese mes”.

Posteriormente, la actividad se normalizó en octubre, con 7 avales, recuperando el ritmo del semestre y permitiendo retomar la trazabilidad del seguimiento. No obstante, noviembre concentró un volumen extraordinariamente alto de 36 avales relacionados a los procesos de arrendamientos de las sedes donde opera la UARIV, representando el mayor registro mensual del año. Finalmente, diciembre cerró con 5 avales, cifra que, aunque inferior al promedio del semestre, es coherente con la reducción natural de actividades al final del año.

Gráfica No. 11. Comparativo Avales Ambientales
Programa de Compras Públicas Sostenibles
2024 - 2025



Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 18 de 28

- **Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos**

Para el corte del segundo semestre de 2025; se han realizado nueve (9) entregas a la Asociación de recicladores “Puerta de Oro”, con el siguiente consolidado:

Tabla 4. Cantidad de residuos aprovechables entregados al gestor autorizado segundo semestre de 2024 vs 2025

MES	PESO (kg/mes) 2024	PESO (kg/mes) 2025	OBSERVACIONES
Julio	284,1	199,2	Tipos de residuos entregados: - Cartón Y - Plegadiza (principalmente carpetas blancas 4 aletas) - Plástico - PET - Archivo – papel - Selección (varios materiales)
Agosto	349,9	390,1	
Septiembre	300,4	0,0	
Octubre	0,0	405,8	
Noviembre	536,9	1239,2	
Diciembre	1389,4	6000,1	
TOTAL	6760,5	9449,9	

Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

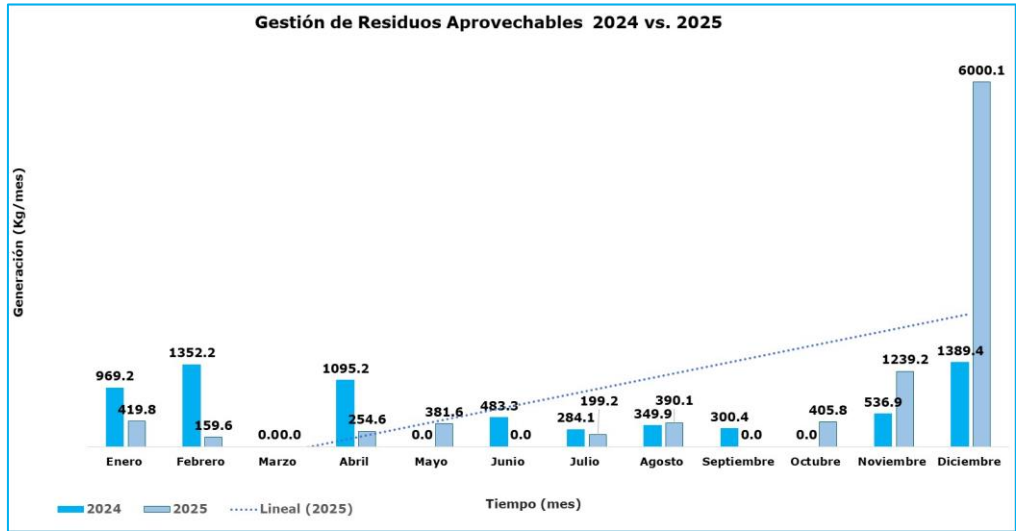
Para el segundo semestre de 2025 hubo un incremento en las entregas de residuos aprovechables al gestor autorizado frente al mismo periodo comparado de 2024. Con un resultado total de 9449,9 kg entregados en la vigencia. La figura comparativa 2024 vs. 2025 refuerza el comportamiento creciente del 2025; las actividades que mayormente aportaron a este resultado fue gestión documental y donaciones.

En cuanto a la naturaleza del material, la Tabla 4 indica que lo entregado corresponde principalmente a cartón, plegadiza (carpetas), plástico PET, archivo en papel y material mixto, lo cual es consistente con los flujos típicos de oficinas y con los esfuerzos de separación en la fuente. Mantener la clasificación correcta en origen y la coordinación oportuna con el gestor autorizado permitirá conservar la calidad del material y mejorar los resultados de aprovechamiento sin depender de acumulaciones de último mes.

En la gráfica No. 12 muestra que el volumen de los residuos generados se concentró en noviembre y diciembre, cuando se alcanzaron 6.000,1 kg, equivalentes a 73% del total del semestre, Este patrón sugiere que el desempeño global depende en gran medida de cierres logísticos de fin de año, por lo que resulta clave planificar la programación de salidas para reducir picos operativos y asegurar la trazabilidad mensual.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 19 de 28

Gráfica No. 12. Gestión de Residuos Aprovechables
Programa Integral de Residuos Sólidos 2024 - 2025



Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

En cuanto a la entrega de residuos peligrosos –RAEE durante el segundo semestre de 2025 se gestionaron tres tipos de residuo: RME–dotación en desuso (pendones con imagen antigua), RESPEL–cartuchos de tóner y Otros, este resultado evidencia la buena gestión de este tipo de residuos y cumple con la segregación de RESPEL (tóner) para entrega a gestor autorizado y el SGA recibió 213,923 kg de residuos, donde el 93% correspondió a dotación institucional con imagen antigua, el 4% a cartuchos de tóner y el 3% de otros residuos. Estos resultados reflejan un manejo adecuado que garantiza la disposición responsable de residuos tecnológicos y la eliminación de elementos obsoletos, fortaleciendo la gestión integral de los residuos generados por la entidad.

c) Análisis de evaluación del cumplimiento de requisitos legales vigentes.

La revisión de requisitos legales ambientales para el segundo semestre de 2025 confirma la pertinencia de su aplicación a la UARIV, dado que la entidad desarrolla actividades administrativas y de gestión que aquellas normativas, leyes, regulaciones y estándares que la UARIV debe cumplir en relación con su impacto ambiental, el cual requiere periódicamente una verificación de cumplimiento legal como es una evaluación de las obligaciones legales aplicables al alcance del Sistema de Gestión Ambiental.

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** muestra el estado de cumplimiento de la normatividad identificada, El análisis del nivel de cumplimiento de los requisitos legales ambientales en

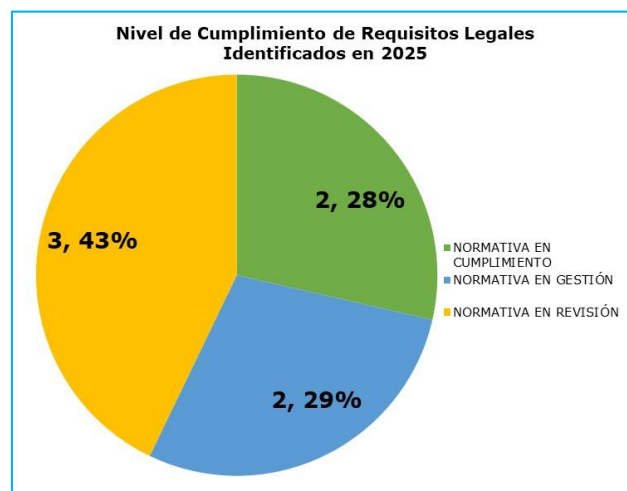
 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 20 de 28

2025 muestra un desempeño balanceado, pero con oportunidades claras de mejora. Del total de normas evaluadas, dos (28%) se encuentran en cumplimiento, lo que refleja que la entidad ha logrado adoptar y aplicar efectivamente parte de sus obligaciones ambientales. Estas normativas corresponden a disposiciones que cuentan con seguimiento activo y evidencia verificable de implementación, lo cual aporta a la confiabilidad del Sistema de Gestión Ambiental

Adicionalmente, dos normas (29%) se encuentran en gestión, es decir, en proceso de implementación parcial o con acciones en curso que aún requieren consolidación. Este estado evidencia avances significativos, pero también la necesidad de fortalecer la articulación operativa entre áreas para cerrar brechas y asegurar la adopción completa de los requisitos.

Finalmente, tres normas (43%) permanecen en revisión, representando la proporción más alta del análisis. Este grupo corresponde a requisitos que aún están en fase de análisis, interpretación o adaptación al contexto institucional. En ese orden de ideas, los resultados muestran que la UARIV avanza en el cumplimiento normativo, pero todavía requiere acelerar la gestión de ciertos requisitos y fortalecer la revisión técnica, con el fin de asegurar una adopción homogénea y oportuna.

**Gráfica No. 13. Nivel de Cumplimiento de Requisitos Legales
Segundo Semestre - 2025**



Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

d) Análisis de contribución a los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Durante el segundo semestre de 2025, el Sistema de Gestión Ambiental de la UARIV fortaleció su contribución a los Principios del Pacto Global en materia ambiental a través de la implementación de programas y actividades del PIGA. A continuación, la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** describe cuales fueron los avances que fortalecen el cumplimiento de los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en la Entidad:

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 21 de 28

Tabla 6. Actividades del SGA que Contribuyen a los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas

PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	ALINEACIÓN SGA UARIV
Principio 7: Apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.	Se mantuvo la implementación del Programa de Compras Públicas Sostenibles, con emisión de avales ambientales en procesos contractuales, garantizando la inclusión de requisitos ambientales y la adquisición de bienes y servicios con menor impacto. Esto se reflejó especialmente en el comportamiento de julio, agosto, octubre y noviembre, donde se fortaleció la revisión ambiental de procesos.
Principio 8: Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.	Se realizaron múltiples actividades de sensibilización en temas como uso eficiente del agua, energía, residuos, cambio climático, radiación UV y contaminación acústica submarina, articuladas al PIC y a los programas del SGA, fortaleciendo la cultura de sostenibilidad institucional.
Principio 9: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.	Avanzó el Programa Cero Papel mediante la digitalización documental y el uso de plataformas como OneDrive y SharePoint, además del fortalecimiento de criterios ambientales en compras institucionales, priorizando insumos de menor impacto y prácticas de eficiencia en el uso de recursos.

Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

e) Análisis de contribución a las metas específicas globales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

La contribución del informe a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se centra en varias áreas clave, relacionadas con la sostenibilidad ambiental y el uso eficiente de los recursos. A continuación, se describe el segundo semestre de 2025 como el Sistema de Gestión Ambiental desarrolla actividades que contribuyen a las metas globales de los ODS:

Tabla 7 Actividades del SGA que Contribuyen a las Metas Globales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS		
ODS Aplicables - SGA	Metas Globales	Descripción de Cumplimiento
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el	6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y	Se lograron reducciones en agosto, septiembre y octubre, mostrando avances en eficiencia; sin embargo, incrementos en noviembre y diciembre requieren fortalecer seguimiento y prácticas de

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES		Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES		Fecha: 18/07/2024 Paginas: 22 de 28

Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS		
ODS Aplicables - SGA	Metas Globales	Descripción de Cumplimiento
saneamiento para todos 	asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	control para asegurar un cumplimiento más uniforme. Asimismo, se resalta la articulación con el Complejo San Cayetano de un sistema de reutilización de aguas lluvias, el cual consiste en el acopio del agua proveniente de los canales de las bodegas 22, 23 y 24, destinada para su uso en las piletas de agua de la Torre 3 de la UARIV y áreas de bodegaje mencionadas, contribuyendo al aprovechamiento del recurso hídrico. Adicionalmente, se adelanta el cambio gradual de la grifería en lavamanos de la Torre 3 y bodegas, mediante la instalación de dispositivos ahorradores que permiten optimizar el consumo de agua.
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. 	7.3.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias	El consumo energético aumentó en cinco de seis meses del semestre, evidenciando la necesidad de reforzar medidas del Programa de Eficiencia Energética, hábitos de uso y replicación de prácticas exitosas de sedes con mejor desempeño. Igualmente, se resalta la actualización del sistema de iluminación por parte del equipo de mantenimientos, incluyendo la instalación de sensores automáticos y controles manuales, así como el reemplazo de luminarias por cumplimiento de su vida útil y en atención a los lineamientos técnicos establecidos en el RETILAP, la NTC 2050 y el RETIE. Es importante resaltar que, el Complejo Logístico San Cayetano cuenta con certificación LEED, lo cual respalda la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental en su infraestructura y operación.
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Se presentó progresos en el uso eficiente de recursos, particularmente en el consumo de papel, donde Nivel Nacional mantuvo reducciones sostenidas a lo largo del semestre, reflejando la consolidación del Programa Cero Papel y un mayor uso de herramientas digitales. Además, se evidenció

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 23 de 28

Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS		
ODS Aplicables - SGA	Metas Globales	Descripción de Cumplimiento
		un incremento significativo en la entrega de residuos aprovechables, especialmente en noviembre y diciembre, lo que evidencia avances en hábitos de consumo responsable y mayor orden en la evacuación de material recuperable.
	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	Para la vigencia 2025, se evidenció una mejora significativa en la valorización y aprovechamiento de residuos, destacándose el aumento notable en los volúmenes entregados al gestor autorizado. Este comportamiento, especialmente visible en noviembre y diciembre, demuestra que la entidad fortaleció la evacuación y clasificación de materiales como cartón, papel, PET y plegadiza. Adicionalmente, se mantuvo la gestión adecuada de RESPEL y RME, con la disposición de dotación obsoleta y cartuchos de tóner que fueron entregados conforme a los lineamientos del SGA.
	12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales	la UARIV mantuvo la incorporación de criterios ambientales en los procesos contractuales, mediante la emisión de avales ambientales que permiten asegurar la selección de bienes y servicios con menor impacto ambiental. Durante este periodo se registraron niveles elevados de revisión ambiental, especialmente en noviembre, donde se observaron picos de avales emitidos, garantizando que los pliegos y obligaciones contractuales incluyeran criterios de sostenibilidad.
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	la UARIV avanzó en la integración del enfoque climático mediante actividades de formación y acciones operativas orientadas a la reducción de impactos ambientales. Los análisis del consumo energético evidenciaron la necesidad de reforzar el control, lo cual permitió orientar acciones hacia la gestión eficiente de equipos e infraestructura.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 24 de 28

Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS		
ODS Aplicables - SGA	Metas Globales	Descripción de Cumplimiento
		Paralelamente, la modernización del sistema de iluminación en sedes como el Complejo Logístico San Cayetano evidenció un esfuerzo por alinear la infraestructura institucional con los lineamientos nacionales y por incorporar medidas de mitigación. Con estas acciones, la entidad demuestra avances en la integración de la variable climática dentro de la gestión operativa y técnica.
	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	la UARIV fortaleció las capacidades institucionales a través de jornadas de sensibilización enfocadas en cambio climático, radiación UV, protección de la capa de ozono, contaminación acústica submarina y gestión del riesgo. Estas actividades promovieron la comprensión de los efectos del cambio climático en la salud, el territorio y la operación institucional, fortaleciendo la cultura ambiental y la capacidad de adaptación del talento humano.

Fuente: Informe de Seguimiento Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA Segundo Semestre – 2025/Gestión Administrativa

7. ENFOQUE BASADO EN RIESGOS.

La Oficina de Control interno, luego de examinar el nivel de ejecución e impacto de las actividades establecidas en los programas de gestión ambiental las cuales contribuyen a la sostenibilidad y sustentabilidad a través de acciones de desempeño ambiental para mitigar, compensar, preservar, conservar los recursos naturales, promoviendo buenas prácticas ambientales en la entidad, que permitan optimizar el uso de los recursos disponibles. De acuerdo con las actividades realizadas en el segundo semestre de 2025, se encuentra los siguientes posibles riesgos que tiene la entidad en lo que respecta al Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA:

- La Oficina de Control Interno ha sido reiterativo en la evaluación del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos a nivel nacional, regional, local y de la Entidad; con el fin de fortalecer el desempeño ambiental abordado en un 100% para todos los procesos y las 20 Direcciones Territoriales; con el fin de cumplir con los objetivos, metas y controlar los aspectos e impactos ambientales asociadas a los procesos, proyectos, planes y programas y la no materialización de los riesgos. Es importante resaltar que para el segundo semestre de 2025 y cierre de la vigencia

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 25 de 28

se determina que el cumplimiento y evaluación de requisitos legales es moderado lo que impacta el desempeño ambiental de la UARIV.

- b) La Oficina de Control Interno ha sido reiterativo en la evaluación del desempeño ambiental respecto a que los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA estén en convergencia a la líneas de acción del Plan Nacional de Adaptación al cambio climático (PNACC); el cual tiene como objetivo *“Definir líneas de acción prioritarias para la adaptación al cambio climático, encaminadas a la reducción del riesgo y los impactos asociados al cambio climático, así como al aprovechamiento de oportunidades”* y además contribuyan a las metas globales del ODS 13 Acciones por el Clima.
- c) La Oficina de Control Interno, ha sido reiterativo en que las acciones y estrategias para el fortalecimiento de la toma de conciencia y la cultura ambiental deben promover una educación ambiental de calidad que genere conocimientos, valores, actitudes y capacidades en temas de materia de sustentabilidad, así como conformar una consciencia individual y crítica del uso adecuado de los recursos naturales que impacten el entorno laboral y la comunidad. *Para el cierre la vigencia 2025, se fortaleció la sensibilización enfocada al cambio climático y la huella de carbono.*

8. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de sus funciones legales relacionadas con el seguimiento a la ejecución de las acciones contenidas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA - 2025 como parte integral de la Planificación Operacional del Sistema de Gestión Ambiental ejecutado por la Coordinación de Recursos Físicos; es así como para el periodo del segundo semestre y cierre de la anualidad 2025 hace las siguientes consideraciones:

- a) Se examino que el impacto para el fortalecimiento de la toma de conciencia para funcionarios y contratistas en el marco de la sostenibilidad ambiental con corte a diciembre 31 de 2025 se han desarrollado nueve (9) actividades enmarcadas en la charla “Cambio Climático, Residuos Plásticos y Residuos Peligrosos”, 25 años de la Política Nacional de Gestión Integrada del Agua, “Cultura y estrategias para el consumo sostenible del agua”, “Mediciones de Radiación Solar UV y Ozono / Ozonosondeos”, Cambio Climático y GEI”, “Paz Ambiental y Gestión del Territorio”; el cual tiene una participación muy baja y una cobertura que no cubre el objetivo y alcance de los programas de gestión ambiental que actualmente se están implementando.
- b) Se examino para el segundo semestre de 2025 que el impacto del análisis evaluación del impacto del desempeño ambiental y cumplimiento de las metas ambientales asociado a los programas que contribuyen al control operacional de los aspectos e impactos ambientales de los procesos y Direcciones Territoriales así:
 - Programa de ahorro y uso eficiente de agua y energía (Disminuir el consumo de agua, teniendo como

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 26 de 28

base los resultados de la vigencia anterior y Disminuir el consumo de energía teniendo como base los resultados de la vigencia anterior), el consumo de agua y energía en algunas DTs, presentando incrementos significativos frente al segundo semestre de 2025, lo que evidencia el impacto negativo de las medidas implementadas para la optimización del recurso hídrico y energético y en su contribución al **ODS 6** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos y el **ODS 7** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.

- Programa de buenas prácticas cero papeles (Disminuir el consumo de papel teniendo como base los resultados de la vigencia anterior); con el siguiente desempeño ambiental respecto al segundo semestre de 2025 se evidencia una disminución significativa en el consumo de papel para el nivel nacional y un incremento significativo en las Direcciones Territoriales. Esta tendencia creciente requiere implementar mecanismos para la optimización del recurso y la reducción progresiva de la demanda; esto con el fin de contribuir al **ODS 12** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Programa de manejo integral de residuos sólidos aumentó las entregas de residuos aprovechables al gestor autorizado frente al mismo periodo de 2024, con un resultado total de 9449,9 kg entregados en el cierre de la vigencia del 2025, el cual evidencia la clasificación correcta del origen y la coordinación oportuna con el gestor autorizado para recoger el material y mejorar los resultados de aprovechamiento sin depender de acumulaciones de último mes.; esto con el fin de contribuir al **ODS 12** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Programa de compras públicas sostenibles (establecer requisitos ambientales en el 100% de los procesos contractuales de la Unidad); con un desempeño ambiental que refleja una gestión estable y oportuna, ajustada a la dinámica de la planeación contractual, garantizando que los procesos incorporen criterios de sostenibilidad ambiental para el otorgamiento de avales ambientales a diferentes procesos contractuales del segundo semestre 2025 en el marco de los procesos del Plan de Adquisiciones.
- Programa de “Eficiencia Energética; se presenta para el cierre de 2025 un crecimiento progresivo de consumo con picos altos de julio a noviembre respecto al mismo periodo de 2024. Este comportamiento representa un riesgo frente al cumplimiento de la meta institucional de ahorro y uso eficiente de energía definida en el PIGA; por lo tanto, es necesario implementar acciones de sensibilización y control sobre los hábitos de uso de equipos eléctricos para reforzar las medidas de eficiencia energética; para su contribución al **ODS 7** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.
- Programa de prácticas sostenibles (ejecutar el 100% de las actividades planificadas y programadas); el impacto que tiene el programa es muy transversal para fortalecer la cultura de la sostenibilidad ambiental. Para la presente vigencia con corte a diciembre de 2025, se logró la articulación incremento significativo en la ejecución de actividades de sensibilización ambiental durante el

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 27 de 28

segundo semestre de 2025, identificando picos destacados en agosto, con cuatro (4) actividades representando momentos estratégicos en los cuales la entidad logró desplegar una mayor oferta formativa y de sensibilización.

- Se examinó que el cierre de 2025, se han identificado y evaluado un total de 7 normas que contribuyen al desempeño y la gestión ambiental, de las cuales dos (2) se encuentran en cumplimiento equivalente al 28%; dos (2) normativas se encuentran en el desempeño ambiental de un 29% y tres (3) con un 43% como requisitos legales en revisión. Es importante que la normativa ambiental se cumpla en su totalidad por el impacto de las metas ambientales establecidas en los programas asociados al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.
- c) Se examinó que los programas asociados al Plan Institucional de Gestión Ambiental - 2025 deben fortalecer los objetivos ambientales y las acciones para que contribuyan adecuadamente con las metas ambientales globales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS y los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas; de acuerdo con los resultados examinados del desempeño ambiental de la UARIV.

9. CONCEPTO DE CONTROL INTERNO.

Para la Oficina de Control Interno, el impacto al seguimiento con corte de cierre en el segundo semestre del Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA – 2025 y su comparativo con el año 2024, requiere un mejoramiento para el fortalecimiento de la cultura y del desempeño ambiental en el marco de sus objetivos y metas ambientales asociados a los programas (ahorro y uso eficiente de agua y energía, buenas prácticas cero papeles, manejo integral de residuos sólidos, compras públicas sostenibles y prácticas sostenibles); los cuales deben fortalecer la planificación operacional en la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión Ambiental y la evaluación periódica de los requisitos legales y otros requisitos, los cuales tienen como finalidad contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático, la prevención de la contaminación, al desarrollo sostenible y el uso adecuado de los recursos naturales.

Así mismo, en el marco de la normatividad vigente⁴ es importante colegend las desviaciones y acciones desde la etapa de formulación, revisión, implementación y mejora continua del PIGA como componente de la planificación operacional ambiental, donde se establecen las acciones para contribuir a la sostenibilidad ambiental reflejada en la misión, objetivos estratégicos, alcance de los procesos, proyectos, planes y programas surtiendo los efectos esperados.

APROBÓ



JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

⁴ Resolución 3179 de 2023 “Por la cual se adopta la guía técnica para la formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), y se dictan lineamientos para su concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento, y otras disposiciones”.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 28 de 28

Elaborado: William Mahecha Hernández/Magister en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible/ Magister en Responsabilidad Social y Sostenibilidad/Profesional Oficina de Control Interno.

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.
5	28/10/2022	Se actualiza el formato en pie de página con los logos de certificación asociados al sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, ambiental ISO 14001:2015, seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 seguridad de la información ISO 27001:2013.
6	19/07/2024	Se actualiza el formato es su estructura de contenido, de acuerdo con los requerimientos de la Oficina de Control Interno.